

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 1 de 2

11-

Fusagasugá,

2021-11-03

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Ref. Subsanación a la Evaluación Jurídica de la propuesta presentada dentro de la invitación No. 030 de 2021 cuyo objeto es: “Digitalización de los archivos de la seccional de Ubaté los documentos de nóminas, aportes de pensión y hojas de vida y los documentos de admisiones y registros las actas, registros académicos que se encuentran en libros y hojas de vida de los estudiantes, de la sede de Fusagasugá”

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la subsanación a la evaluación jurídica realizada a la propuesta presentada dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada el 21 de octubre de 2021 a través del link recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, se procede a realizar la subsanación de la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

**1) AMSIS DE COLOMBIA S.A.S NIT 900523073-7 REPRESENTANTE
LEGAL EDUARDO ELIAS ABIDAUD OKE C.C 73.099.275**

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04 PAGINA: 2 de 2

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
	Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal		X	

SUBSANACION EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **AMSIS DE COLOMBIA S.A.S NIT 900523073-7 CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 030 – 2021.

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica, luego de evaluada la propuesta presentada en la subsanación de la Invitación Pública No. 030 de 2021, emite el siguiente resultado resumen

°	PROPONENTE	RESULTADO
1	AMSIS DE COLOMBIA S.A.S NIT 900523073-7	HABILITADA (SI SUBSANÓ)

Cordialmente,


CLAUDIA VIVIANA SÁNCHEZ SERNA
 Directora Jurídica

Proyectó:

Laura Palacio Castillo 

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*



**MACROPROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA**

CÓDIGO: AJUr006

VERSIÓN: 3

EVALUACIÓN JURÍDICA

VIGENCIA: 2019-02-04

PAGINA: 3 de 2

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*